



REPUBLICA DOMINICANA
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE



TODO POR LA PATRIA

ACTO DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIGEV, APROBANDO LA ADQUISICION DE MADERA PARA SER UTILIZADAS EN LOS TALLERES DE EBANISTERIA DE LAS DIFERENTES ESCUELAS VOCACIONALES, SAN PEDRO DE MACORIS, LA VICTORIA, BANI, BARAHONA, ESCUELA VOCACIONAL SANTO DOMINGO ESTE.

Referencia: No. DIGEV-CCC-CP-2021-0029

ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITE DE COMPRA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Cinco (5) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las (16:00 pm) de la tarde previa convocatoria, formulada por el Sub-Director General Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; en su condición de Presidente del Comité de Compras de la **DIRECCIÓN GENERAL ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Los integrantes de dicho organismo, presidido por el Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM)**; Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.**, Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, ERD**, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.**, Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-CCC-CP-2021-0029 (COMPARACION DE PRECIOS)** para la **ADQUISICION DE MADERA PARA SER UTILIZADAS EN LOS TALLERES DE EBANISTERIA DE LAS DIFERENTES ESCUELAS VOCACIONALES, SAN PEDRO DE MACORIS, LA VICTORIA, BANI, BARAHONA, ESCUELA VOCACIONAL SANTO DOMINGO ESTE.**

TERCERO: En el cual participo únicamente la entidad comercial: a) **FERRECENTRO LISSETTE SRL**, b) **SUPLIDORES DIVERSOS, SRL**. con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de la persona física que ostento su respectiva representación, procedió a presentar de forma individual las propuestas.

CUARTO: Presentada por cada uno de los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar las firmas; **FERRECENTRO LISSETTE, SRL RNC: 131-299687**, por un monto ascendente a **RD\$ 1, 531,860.72 (UN MILLON QUINIENTOS TRENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 72/100)**. y **SUPLIDORES DIVERSOS, SRL. 130-41113-1** por un monto ascendente a **RD\$ 231,129.67 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 67/100)** Por ser las entidades que han presentado su mejor propuestas y se ajustan a los requerimientos perseguidos por esta Institución.



En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), procedemos a firmar el Acto Número Veintiocho (29)

DAGOBERTO SEVERINO CEDANO,
Coronel, E.R.D., (DEM)

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Dr. YONIS RODRIGUEZ LUCIANO,
Coronel Abogado, F.A.R.D.

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



ADOLFO VICENTE ENCARNACION,
Tte. Coronel, ERD.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.

Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

YO, LIC. FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., Bajo el **No.3376, CERTIFICO Y DOY FE,** que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los integrantes del comité de compras de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales, señores, Coronel **DAGOBERTO SEVERINO CEDANO, E.R.D (DEM);** Sub-Director General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas, Presidente; Coronel Abogado **YONIS RODRIGUEZ LUCIANO F.A.R.D.,** Sub-Director Jurídico, Secretario; Mayor Contador **TOMAS E. MARTINEZ PEREZ, E.R.D.,** Director Financiero, Miembro; Tte. Coronel **ADOLFO VICENTE ENCARNACION, E.R.D.,** Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro; y la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO, FF.AA.,** Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; quienes firmaron bajo la fe del juramento y me expresaron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los documentos de sus respectivas vidas jurídicas, por cuanto debe dársele entera fe y crédito. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de noviembre, del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LIC.FAUSTO SANCHEZ HERNANDEZ
Notario Público